Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 944542026

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Profesional Especializado 14, de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACE SABER:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la situación de cocheras destinadas a la cría y/o manejo de cerdos generando fuertes y persistentes malos olores, proliferación de moscas y posibles vectores, ubicada en el callejón Miraflores, vereda zanjón de piedras, corregimiento Campoalegre, municipio de Andalucía, departamento Valle del Cauca, según denuncia interpuesta por un ciudadano anónimo el día 14 de septiembre de 2026.

Con base en informe de visita de fecha 21 de octubre de 2026, en el sitio objeto de la denuncia ambiental se verificó lo siguiente:

Durante la visita se pudo constatar lo siguiente:

La visita fue atendida por el señor Oscar Eduardo Soto, quien es trabajador del predio el tesorito.

Dentro del predio El Tesorito, existe una explotación pequeña de cerdos de engorde.

Se constató de la existencia de 13 cerdos con un peso aproximado de 60 kg. Cada uno.

Las aguas residuales generadas por estos cerdos son conducidas por una manguera hasta un pozo séptico ubicado en la parte trasera del predio cerca al cultivo de limón.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 21 de octubre de 2026, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o des fijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026.

MARÍA FERNANDA MERCADO RAMOS.
Coordinadora UGC Bugalagrande.
Profesional Especializado 14 – DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy veintidós (22) días de octubre de 2026, a las tres y treinta (3:30 p.m.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día veinte y nueve (29) de octubre de 2026 a las diez y treinta (3:30 p.m.), fecha y hora en que se desfijará.

MARÍA FERNANDA MERCADO RAMOS.
Coordinadora UGC Bugalagrande.
Profesional Especializado 14 – DAR Centro Norte.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:
21 de octubre de 2026; 9:00 A.M.

2. DEPENDENCIA/DAR:
Dirección Ambiental Regional Centro Norte – UGC Bugalagrande

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:
Anónimo.

4. LOCALIZACIÓN:
Predio El Tesorito vereda Zanjón de Piedras, Corregimiento Campoalegre, Municipio de Andalucía, Departamento del Valle del Cauca.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS:
LATITUD NORTE: 04°10'17.19''. **LONGITUD OESTE: 76°12'8.76''.**
ALTITUD: 965 M.S.N.M.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOCVC VISOR GEOGRÁFICO AVANZADO



Ubicación predio el tesorito, Vereda Zanjón de Piedras, Corregimiento Campoalegre, Municipio Andalucía.

5. OBJETIVO:
Atender denuncia anónima sobre afectación ambiental por cocheras porcícolas callejón Miraflores, vereda zanjón de piedras, Cgto. Campoalegre, municipio de Andalucía. Radicado No. 944542026 del 14 de septiembre de 2026.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

6. DESCRIPCIÓN:

Durante la visita se pudo constatar lo siguiente:

- La visita fue atendida por el señor Oscar Eduardo Soto, quien es trabajador del predio el tesorito.
- Dentro del predio El Tesorito, existe una explotación pequeña de cerdos de engorde.
- Se constató de la existencia de 13 cerdos con un peso aproximado de 60 kg. Cada uno.
- Las aguas residuales generadas por estos cerdos son conducidas por una manguera hasta un pozo séptico ubicado en la parte trasera del predio cerca al cultivo de limón.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA VISITA

Foto 1. Vista panorámica del predio el tesorito y sitio de explotación de cerdos de engorde.



Foto 2. Obsérvese los cerdos de engorde dentro de la cochera .



Foto 3. Obsérvese los cerdos de engorde dentro de la cochera .



7. OBJECIONES:

No se presentaron porque no se puede realizar la visita.

8. CONCLUSIONES:

Esta pequeña explotación porcícola no genera alto impacto ambiental negativo, puesto que cuenta con un sistema para el tratamiento de las aguas residuales industriales.

Mediante oficio se le informará y recomendará al propietario del predio sobre la implementación de otro sistema de tratamiento de aguas residuales industriales, si en el evento piensa ampliar la explotación porcícola.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

10:00 A.M.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

JAIRO CORRALES GÓMEZ
Técnico Operativo Grado 9.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 944542026

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Profesional Especializado 14, de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACE SABER:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la situación de cocheras destinadas a la cría y/o manejo de cerdos generando fuertes y persistentes malos olores, proliferación de moscas y posibles vectores, ubicada en el callejón Miraflores, vereda zanjón de piedras, corregimiento Campoalegre, municipio de Andalucía, departamento Valle del Cauca, según denuncia interpuesta por un ciudadano anónimo el día 14 de septiembre de 2026.

Con base en informe de visita de fecha 21 de octubre de 2026, en el sitio objeto de la denuncia ambiental se verificó lo siguiente:

Durante la visita se pudo constatar lo siguiente:

La visita fue atendida por el señor Oscar Eduardo Soto, quien es trabajador del predio el tesorito.

Dentro del predio El Tesorito, existe una explotación pequeña de cerdos de engorde.

Se constató de la existencia de 13 cerdos con un peso aproximado de 60 kg. Cada uno.

Las aguas residuales generadas por estos cerdos son conducidas por una manguera hasta un pozo séptico ubicado en la parte trasera del predio cerca al cultivo de limón.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 21 de octubre de 2026, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o des fijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026.

MARÍA FERNANDA MERCADO RAMOS.
Coordinadora UGC Bugalagrande.
Profesional Especializado 14 – DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy veintidós (22) días de octubre de 2026, a las tres y treinta (3:30 p.m.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día veinte y nueve (29) de octubre de 2026 a las diez y treinta (3:30 p.m.), fecha y hora en que se desfijará.

MARÍA FERNANDA MERCADO RAMOS.
Coordinadora UGC Bugalagrande.
Profesional Especializado 14 – DAR Centro Norte.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:
21 de octubre de 2026; 9:00 A.M.

2. DEPENDENCIA/DAR:
Dirección Ambiental Regional Centro Norte – UGC Bugalagrande

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:
Anónimo.

4. LOCALIZACIÓN:
Predio El Tesorito vereda Zanjón de Piedras, Corregimiento Campoalegre, Municipio de Andalucía, Departamento del Valle del Cauca.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS:
LATITUD NORTE: 04°10'17.19''. **LONGITUD OESTE: 76°12'8.76''.**
ALTITUD: 965 M.S.N.M.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOCVC VISOR GEOGRÁFICO AVANZADO



Ubicación predio el tesorito, Vereda Zanjón de Piedras, Corregimiento Campoalegre, Municipio Andalucía.

5. OBJETIVO:
Atender denuncia anónima sobre afectación ambiental por cocheras porcícolas callejón Miraflores, vereda zanjón de piedras, Cgto. Campoalegre, municipio de Andalucía. Radicado No. 944542026 del 14 de septiembre de 2026.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

6. DESCRIPCIÓN:

Durante la visita se pudo constatar lo siguiente:

- La visita fue atendida por el señor Oscar Eduardo Soto, quien es trabajador del predio el tesorito.
- Dentro del predio El Tesorito, existe una explotación pequeña de cerdos de engorde.
- Se constató de la existencia de 13 cerdos con un peso aproximado de 60 kg. Cada uno.
- Las aguas residuales generadas por estos cerdos son conducidas por una manguera hasta un pozo séptico ubicado en la parte trasera del predio cerca al cultivo de limón.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA VISITA

Foto 1. Vista panorámica del predio el tesorito y sitio de explotación de cerdos de engorde.



Foto 2. Obsérvese los cerdos de engorde dentro de la cochera .



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Foto 3. Obsérvese los cerdos de engorde dentro de la cochera.



7. OBJECIONES:

No se presentaron porque no se puede realizar la visita.

8. CONCLUSIONES:

Esta pequeña explotación porcícola no genera alto impacto ambiental negativo, puesto que cuenta con un sistema para el tratamiento de las aguas residuales industriales.

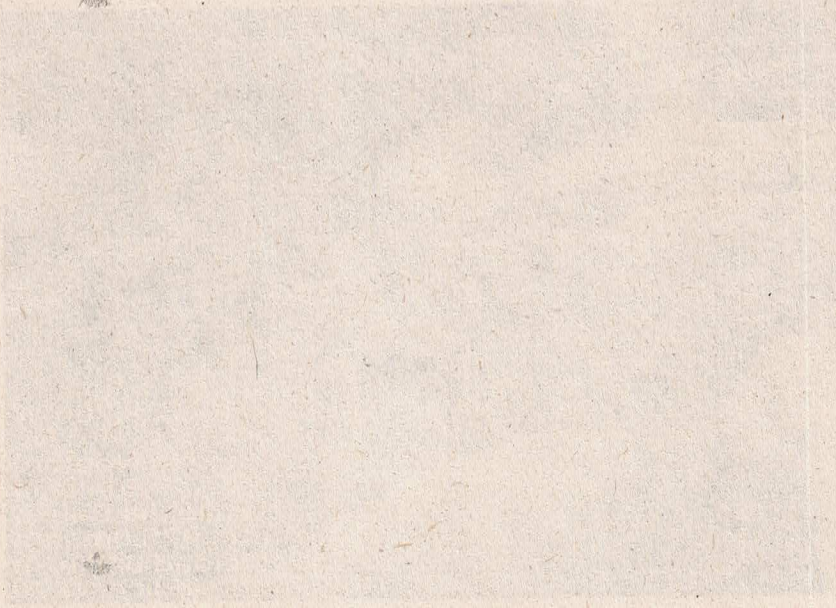
Mediante oficio se le informará y recomendará al propietario del predio sobre la implementación de otro sistema de tratamiento de aguas residuales industriales, si en el evento piensa ampliar la explotación porcícola.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

10:00 A.M.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

JAIRO CORRALES GÓMEZ
Técnico Operativo Grado 9.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
Nit: 890399002

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

REGISTRO DE TRAMITE --- NRO. DEL RADICADO: 944542026

INFORMACIÓN SOLICITANTE

Solicitante:	ANONIMO .	Nro identificacón:	-1
Teléfono de Contacto:	-1	Dirección Notificación:	-1
Ciudad - Departamento	SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA	Correo Electrónico:	SINCORREO@HOTMAIL.COM
Representante legal o Apoderado:			

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Tipo de Radicado:	EXTERNO	Medio de Recepción:	4-WEB
Tipo de Petición:	7-DERECHO DE PETICION	Petición:	50-DERECHO DE PETICION, DE INTERÉS PARTICULAR
Fecha Radicación:	14/SEP/2026	Medio de Notificación:	1-CORREO ELECTRONICO
Asignado a:	4316-NIDIA YOJANA BEDOYA [BEDOYANY]	Expediente:	
Anexo:	2	Descripción del Anexo:	2ARCHIVOS
Numero de Folios:	1		

UBICACIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

Dirección/Ubicación Petición:		Departamento:	-1------
Ciudad:	-1------	Corregimiento:	-1------

Asunto:	DERECHO DE PETICIÓN, DE INTERÉS PARTICULAR

Andalucía, Valle del Cauca
Fecha: 14 de septiembre de 2026

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC
Autoridad Ambiental competente
Valle del Cauca
Asunto: Queja ambiental anónima y solicitud de visita técnica por presunta afectación ambiental generada por cocheras porcícolas.

Respetados señores:
Por medio de la presente, y de manera anónima, nos permitimos poner en conocimiento de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC una situación que viene afectando la tranquilidad, salubridad y calidad de vida de los habitantes de un sector rural y residencial del municipio de Andalucía, Valle del Cauca, específicamente en el área correspondiente al corregimiento de Campoalegre, corregimiento de Zanjón de Piedras, Callejón Miraflores.
En este sector se encuentran ubicadas unas cocheras destinadas a la cría y/o manejo de cerdos, cuya actividad viene generando, según lo percibido de manera reiterada por los habitantes del sector, fuertes y persistentes malos olores, así como una considerable proliferación de moscas y otros posibles vectores, situación que afecta directamente a las personas que habitan en los alrededores.
La problemática resulta especialmente preocupante teniendo en cuenta que se trata de una zona rural de carácter residencial, donde las viviendas se encuentran próximas a las instalaciones mencionadas.
Adicionalmente, se debe tener en cuenta que en el sector no existe sistema de alcantarillado público, circunstancia que genera especial preocupación frente al adecuado manejo, tratamiento y disposición de las aguas residuales, estiércol, purines, residuos orgánicos y demás subproductos derivados de la actividad porcícola.
Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la CVC que, dentro del ámbito de sus competencias, realice una visita técnica de inspección al lugar, con el propósito de verificar las condiciones ambientales y sanitarias relacionadas con dicha actividad y determinar si existe afectación de los recursos naturales, generación de olores ofensivos, manejo inadecuado de residuos o vertimientos, proliferación de vectores u otras situaciones que puedan estar afectando a la comunidad.

Ubicación aproximada del sitio objeto de la queja
Municipio: Andalucía, Valle del Cauca
Sector: Corregimiento de Campoalegre – Corregimiento de Zanjón de Piedras
Lugar: Callejón Miraflores
Coordenadas aproximadas:
4° 10 07.2" N
76° 12 13.2" W